



GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

Adm. Abog. Juan Silvino Acosta Benítez

"Igualdad, Bienestar y Desarrollo"



Pedro Juan Caballero, 10 de julio de 2024.

Señor.

Arq. Marcelo León Noguéz. Director.

Dirección de Infraestructura

Ministerio de Educación y Ciencias.

Presente.

En representación de la Gobernación del XIII Departamento de Amambay, el Abg. Juan Silvino Acosta Benítez, se dirige a usted y por su intermedio a donde corresponda, con el objeto de solicitar autorización correspondiente para proceder a la adquisición de mobiliarios (mesa y silla) para las instituciones del Departamento.

Dicha autorización se solicita a beneficio de las instituciones educativas citadas a continuación:

ORDEN	Codigo	INSTITUCION EDUCATIVA	DISTRITO	INICIAL		EEB	
				MESA PEDAG	SILLA PEDAG	MESA PEDAG	SILLA PEDAG
1	1302003	ESCUELA BÁSICA N° 188 Bella Vista	BELLA VISTA			50	50
2	1302023	ESCUELA BÁSICA N° 6828 MARIA AUXILIADORA	BELLA VISTA	20	20		
3	1302006	ESCUELA BÁSICA N° 1958 SAN ROQUE	BELLA VISTA			20	20
4	1302022	ESCUELA BÁSICA N° 6507 CERRO AKANGUE	BELLA VISTA			54	54
5	1303019	ESCUELA BÁSICA N° 1306 FULGENCIO R. MORENO	CAPITAN BADO	15	15		
6	1303004	ESCUELA BÁSICA N° 1305 SAN ROQUE	CAPITAN BADO	10	10	20	20
7	1303028	ESCUELA BÁSICA N° 1667 MEDALLA MILAGROSA	CAPITAN BADO			20	20
8	1303003	ESCUELA BÁSICA N° 3246 PROF. JUAN S.A. AMARILLA	CAPITAN BADO	15	15		
9	1301032	COLEGIO NACIONAL SANTA CLARA	CERRO CORA			30	30
10	1301032	ESCUELA BÁSICA N° 2927 SANTA CLARA	CERRO CORA			20	20

14 de mayo, entre Carlos Antonio López y Tte. Herrero. Teléf.: 0336-270707 * 0336-275606.

gobernacion@amambay.gov.py

Pedro Juan Caballero - Paraguay.



Abg. Juan Silvino Acosta Benítez
GOBERNADOR
XIII Dpto. Amambay



GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

Adm. Abog. Juan Silvino Acosta Benitez

"Igualdad, Bienestar y Desarrollo"



11	1301045	COLEGIO NACIONAL ARROYO GASORY	CERRO CORA			15	15
12	1301026	ESCUELA BÁSICA N° 366 CNEL TEOFILO MIRANDA	CERRO CORA			30	30
13	1301026	COLEGIO NACIONAL ALFEREZ VICENTE IGNACIO ITURBE	CERRO CORA			30	30
14	218057	COLEGIO NACIONAL 14 DE MAYO	KARAPAI			30	30
15	218057	ESCUELA BÁSICA N°4000 14 DE MAYO	KARAPAI	25	25		
16	1301024	ESCUELA BÁSICA N°1301 MARISCAL JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA	PJC			30	30
17	1301008	ESCUELA BÁSICA N°1302 BRAULIO MENDOZA ARECO	PJC	25	25	0	0
18	1301064	ESCUELA BÁSICA N° 3922 PROFESOR OLEGARIO AYALA	PJC			25	25
19	1301012	COLEGIO NACIONAL CERRO CORA	PJC			50	50
20	1301024	COLEGIO GENERAL GENES	PJC			30	30
21	1301065	COLEGIO NACIONAL GENERACION DE LA PAZ	PJC			30	30
22	1301058	ESCUELA BÁSICA N° 1310 DR. JOSE GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA	PJC			30	30
23	1301013	ESCUELA BÁSICA N° 1333 ELISA ALICIA LINCH	PJC			30	30
24	1301015	ESCUELA BÁSICA N° 368 CNEL JOSE MARIA ARGAÑA	PJC			30	30
25	1301016	ESCUELA BÁSICA N° 1951 JUAN EMILIO OLEARY	PJC			30	30
26	1301128	COLEGIO NACIONAL REBECCA F. ALEN	PJC			35	35
27	1301128	ESC. BAS. 4776 REBECA FORTUNATA ALEN ROJAS	PJC			30	30

14 de mayo, entre Carlos Antonio López y Tte. Herrero. Teléf.: 0336-270707 * 0336-275606.

gobernacion@amambay.gov.py

Pedro Juan Caballero - Paraguay.




Abg. Juan Silvino Acosta Benitez
GOBERNADOR
XIII Dpto. Amambay



GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

Adm. Abog. Juan Silvino Acosta Benitez

"Igualdad, Bienestar y Desarrollo"



28	1301057	ESCUELA BÁSICA N°458 MARISCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ	PJC	30	30	30	30
29	1301055	ESC. BAS. 710 DON CARLOS A. LOPEZ	PJC			35	35
30	1301067	ESCUELA BÁSICA N°290 DEFENSORES DEL CHACO	PJC			35	35
31	1301063	COLEGIO SAN BLAS	PJC			40	40
32	1301111	COL. NAC. GRAL. JOSE EDUVIGIS DIAZ	PJC			20	20
33	1703302	COL. NAC. RAMON I. CARDOZO	PJC			40	40
34	1301001	COLEGIO NACIONAL CPTAN PEDRO JUAN CABALLERO	ZANJA PYTA			30	30
35	1301078	COLEGIO NACIONALISAAC ORTIZ	ZANJA PYTA			25	25
TOTAL				140	140	924	924

En espera de una respuesta favorable, se despide deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Atentamente.



Abg. Juan Silvino Acosta Benitez.
Gobernador del XIII Departamento.

14 de mayo, entre Carlos Antonio López y Tte. Herrero. Teléf.: 0336-270707 * 0336-275606.

gobernacion@amambay.gov.py

Pedro Juan Caballero - Paraguay.



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO DEL PRE-ESCOLAR

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

La presente Especificación Técnica establece los requerimientos funcionales, el diseño geométrico, las características constructivas y las dimensiones del mobiliario escolar denominado "**Mesa Pupitre Individual para Alumno del Pre-escolar**", para la Educación Inicial, buscando la máxima simplicidad para las pruebas de recepción, embalaje, transporte y puesta a disposición de los usuarios.

2. CONSIDERACIONES

- 2.1. El mobiliario es un equipamiento básico para elevar la calidad de la educación.
- 2.2. Debe ser de fácil fabricación, máxima funcionalidad, versatilidad y durabilidad, de fácil reparación y mantenimiento y mínimo costo del embalaje y transporte.
- 2.3. Los materiales del mobiliario deben ser fáciles de obtener en el país.
- 2.4. En la definición de los materiales a ser utilizados en la fabricación del mobiliario, se cuidará la sostenibilidad ambiental.

3. DESCRIPCION DEL MOBILIARIO ESCOLAR

- 3.1. Las medidas del mobiliario y sus componentes serán agrupadas, para facilitar la producción en serie.
- 3.2. El mobiliario debe ser multifuncional, a ser utilizado en actividades lectivas, recreación, alimentación y proyectos grupales.
- 3.3. Deberá ser diseñado teniendo en cuenta el contexto y creando una relación con la infraestructura escolar, favoreciendo la función educativa y el encuentro entre personas.

4. CARACTERÍSTICAS FISICOMORFOLOGICAS

4.1. Geométricas

El mobiliario especificado se define como **Mesa Pupitre Individual para Alumno del Pre-escolar**, con estructura sólida y cuyas dimensiones y formas se detallan en los siguientes gráficos; o diseños que se acompañan.

- 4.2. Se establecen las dimensiones para el nivel escolar, considerados como usuarios de estos muebles.

5. ESTRUCTURA METALICA

Caño cuadrado de acero industrial extra laminado en frío de 30 x 30 mm. con pared de 1,20 mm.

En sus uniones o juntas, serán soldadas mediante soldadura por arco eléctrico con protección gaseosa en base a sistema **MIG - MAG**.

En los extremos superiores e inferiores de los caños serán tapados con chapas y soldadura en base a sistema **MIG - MAG**.

6. RECUBRIMIENTO

El recubrimiento de la estructura metálica, será en esmalte sintético de color gris claro, de aplicación con soplete, previo tratamiento con anticorrosivos de primera calidad, sujetos a estándares de calidad ambiental, con durabilidad garantizada por las firmas que operan en el mercado local.

Se aceptará, en casos que propongan los oferentes, un acabado con aplicación Electroestática.

Esmalte de color gris, tipo polvo termoendurecible de aplicación electrostática, previo tratamiento con producto químico anticorrosivo tricatónico en base a fosfato de zinc, calcio y manganeso.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Infraestructura
Piribebuy Nº 454 c/Alberdi
Tel: (595 21) 495-894
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy



Abg. Juan Silvino Acosta Dentler
GOBERNADOR
XIII Dpto. Amambay



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida

PIEZAS EN MATERIAL DE MADERA

7. TAPAS

Enchapadas en madera terciada de **Cedro o Eucalipto** de 4 mm. en ambas caras con "**Tripas o Núcleos**" compuestos con listones de 35 mm. cada 10 mm. con bastidores de 50 mm.

- **Tapas:** 0,60 x 0,50 x 0,03 mts.

8. TAPACANTOS

Tapa superior: Listones de madera maciza de 10 x 30 mm. encolados y clavados.

9. FIJACION

Las tapas serán fijadas con tornillos tirafondo.

10. ACABADO EN PIEZAS DE MADERA

- **Superficie interna, pulidas**, aristas redondeadas con lija, enceradas y terminadas con una mano de semi-lustre de color natural.
- **Superficie externa, bien pulidas**, con aplicación de sellador sintético y dos manos de semi-lustre de color natural.



Abg. Juan Silvino Acosta Benítez
GOBERNADOR
XIII Dpto. Amambay



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SILLA PARA ALUMNO DEL PRE-ESCOLAR

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

La presente Especificación Técnica establece los requerimientos funcionales, el diseño geométrico, las características constructivas y las dimensiones del mobiliario escolar denominado "**Silla para Alumno del Pre-escolar**", para la Educación Inicial, buscando la máxima simplicidad para las pruebas de recepción, embalaje, transporte y puesta a disposición de los usuarios.

2. CONSIDERACIONES

- 2.1. El mobiliario es un equipamiento básico para elevar la calidad de la educación.
- 2.2. Debe ser de fácil fabricación, máxima funcionalidad, versatilidad y durabilidad, de fácil reparación y mantenimiento y mínimo costo del embalaje y transporte.
- 2.3. Los materiales del mobiliario deben ser fáciles de obtener en el país.
- 2.4. En la definición de los materiales a ser utilizados en la fabricación del mobiliario, se cuidará la sostenibilidad ambiental.

3. DESCRIPCION DEL MOBILIARIO ESCOLAR

- 3.1. Las medidas del mobiliario y sus componentes serán agrupadas, para facilitar la producción en serie.
- 3.2. El mobiliario debe ser multifuncional, a ser utilizado en actividades lectivas, recreación, alimentación y proyectos grupales.
- 3.3. Deberá ser diseñado teniendo en cuenta el contexto y creando una relación con la infraestructura escolar, favoreciendo la función educativa y el encuentro entre personas.

4. CARACTERÍSTICAS FISICOMORFOLOGICAS

4.1. *Geométricas*

El mobiliario especificado se define como **Silla para Alumno del Pre-escolar**, con estructura sólida y cuyas dimensiones y formas se detallan en los siguientes gráficos; o diseños que se acompañan.

- 4.2. Se establecen las dimensiones para el nivel escolar, considerados como usuarios de estos muebles.

5. ESTRUCTURA METALICA

Caño cuadrado de acero industrial extra laminado en frío de 20 x 20 mm. con pared de 1,20 mm. En sus uniones o juntas, serán soldadas mediante soldadura por arco eléctrico con protección gaseosa en base a sistema **MIG - MAG**. En los extremos de las patas llevarán regatones de plástico o goma.

6. RECUBRIMIENTO

El recubrimiento de la estructura metálica, será en esmalte sintético de color gris claro, de aplicación con soplete, previo tratamiento con anticorrosivos de primera calidad, sujetos a estándares de calidad ambiental, con durabilidad garantizada por las firmas que operan en el mercado local. Se aceptará, en casos que propongan los oferentes, un acabado con aplicación Electroestática. Esmalte de color gris, tipo polvo termoendurecible de aplicación electrostática, previo tratamiento con producto químico anticorrosivo tricatónico en base a fosfato de zinc, calcio y manganeso.

PIEZAS EN MATERIAL DE MADERA

7. RESPALDO Y ASIEN TO

- **Respaldo:** Listón de madera maciza de **Cedro o Eucalipto** de 340 x 50 x 12 mm.
- **Asiento:** Listón de madera maciza de **Cedro o Eucalipto** de 340 x 50 x 12 mm.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Infraestructura
Piribebuy Nº 454 c/Alberdi
Tel: (595 21) 495-894
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py

MEC Digital @MECpy



Abg. Juan Silveira Acciaio Benitez
GOBERNADOR
XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida

8. FIJACIÓN

Las tablas o listones de madera maciza de cedro serán fijadas a la estructura metálica, con remaches "POP" duroaluminio.

9. ACABADO EN PIEZAS DE MADERA

Las tablas o listones de madera maciza de cedro o eucalipto, para el respaldo y asiento serán bien pulidas, aristas redondeadas con lija, con aplicación de sellador sintético y dos manos de semi-lustre de color natural.



GOBERNACIÓN
XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

Juan Silvano Acosta De...
GOBERNADOR
Amambay

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Infraestructura

Piribebuy N° 454 c/Alberdi

Tel: (595 21) 495-894

Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py



MEC Digital



@MECpy



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida

ESPECIFICACIONES TECNICAS MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO

1. CARACTERISTICAS GENERALES

La presente Especificación Técnica establece los requerimientos funcionales, el diseño geométrico, las características constructivas y las dimensiones del mobiliario escolar denominado "**Mesa Pupitre Individual para Alumno**", para la Educación Inicial, Básica y Media, buscando la máxima simplicidad para las pruebas de recepción, embalaje, transporte y puesta a disposición de los usuarios.

2. CONSIDERACIONES

- 2.1. El mobiliario es un equipamiento básico para elevar la calidad de la educación.
- 2.2. Debe ser de fácil fabricación, máxima funcionalidad, versatilidad y durabilidad, de fácil reparación y mantenimiento y mínimo costo del embalaje y transporte.
- 2.3. Los materiales del mobiliario deben ser fáciles de obtener en el país.
- 2.4. En la definición de los materiales a ser utilizados en la fabricación del mobiliario, se cuidará la sostenibilidad ambiental.

3. DESCRIPCION DEL MOBILIARIO ESCOLAR

- 3.1. Las medidas del mobiliario y sus componentes serán agrupadas, para facilitar la producción en serie.
- 3.2. El mobiliario debe ser multifuncional, a ser utilizado en actividades lectivas, talleres, recreación, alimentación y proyectos grupales.
- 3.3. Deberá ser diseñado teniendo en cuenta el contexto y creando una relación con la infraestructura escolar, favoreciendo la función educativa y el encuentro entre personas.

4. CARACTERISTICAS FISICOMORFOLOGICAS

4.1. *Geométricas*

El mobiliario especificado se define como **Mesa Pupitre Individual para Alumno**, con estructura sólida y cuyas dimensiones y formas se detallan en los siguientes gráficos; o diseños que se acompañan.

- 4.2. Se establecen las dimensiones para los diversos niveles escolares, considerados como usuarios de estos muebles.

5. ESTRUCTURA METALICA

Caño cuadrado de acero industrial extra laminado en frío de 30 x 30 mm. con pared de 1,20 mm. En sus uniones o juntas, serán soldadas mediante soldadura por arco eléctrico con protección gaseosa en base a sistema **MIG - MAG**. En los laterales de la estructura llevarán ganchos metálicos colgador de mochila (ambos lados). En los extremos superiores e inferiores de los caños serán tapados con chapas y soldadura en base a sistema **MIG - MAG**.

6. RECUBRIMIENTO

El recubrimiento de la estructura metálica, será en esmalte sintético de color gris claro, de aplicación con soplete, previo tratamiento con anticorrosivos de primera calidad, sujetos a estándares de calidad ambiental, con durabilidad garantizada por las firmas que operan en el mercado local. Se aceptará, en casos que propongan los oferentes, un acabado con aplicación Electroestática. Esmalte de color gris, tipo polvo termoendurecible de aplicación electrostática, previo tratamiento con producto químico anticorrosivo tricatónico en base a fosfato de zinc, calcio y manganeso.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Infraestructura
Piribebuy Nº 454 c/Alberdi
Tel: (595 21) 495-894
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy



Abg. Juan Silvano Acosta Benítez
GOBERNADOR
XIII Dpto. Amambay



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida

PIEZAS EN MATERIAL DE MADERA

7. TAPAS Y PORTAÚTILES

Enchapadas en madera terciada de **Cedro o Eucalipto** de 4 mm. en ambas caras con "**Tripas o Núcleos**" compuestos con listones de 35 mm. cada 10 mm. con bastidores de 50 mm.

- **Tapas:** 0,60 x 0,50 x 0,03 mts.
- **Porta útiles:** 0,50 x 0,26 x 0,02 mts.

8. TAPACANTOS

- **Tapa superior:** Listones de madera maciza de 10 x 30 mm. encolados y clavados.
- **Porta útiles:** Listones de madera maciza de 10 x 20 mm. encolados y clavados.
- **Tapa de fondo de Porta útiles:** Madera maciza o placa multilaminada de 10 mm.

9. FIJACION

Tapas y porta útiles, serán fijados con tornillos tirafondo.

10. ACABADO EN PIEZAS DE MADERA

- **Superficie interna, pulidas,** aristas redondeadas con lija, enceradas y terminadas con una mano de semi-lustre de color natural.
- **Superficie externa, bien pulidas,** con aplicación de sellador sintético y dos manos de semi-lustre de color natural.



Juan Silvano Acosta Benítez
GOBERNADOR
XIII Dpto. Amambay



ESPECIFICACIONES TECNICAS
SILLA PARA ALUMNO

1. CARACTERISTICAS GENERALES

La presente Especificación Técnica establece los requerimientos funcionales, el diseño geométrico, las características constructivas y las dimensiones del mobiliario escolar denominado "**Silla para Alumno**" para la Educación Inicial, Básica y Media, buscando la máxima simplicidad para las pruebas de recepción, embalaje, transporte y puesta a disposición de los usuarios.

2. CONSIDERACIONES

- 2.1. El mobiliario es un equipamiento básico para elevar la calidad de la educación.
- 2.2. Debe ser de fácil fabricación, máxima funcionalidad, versatilidad y durabilidad, de fácil reparación y mantenimiento y mínimo costo del embalaje y transporte.
- 2.3. Los materiales del mobiliario deben ser fáciles de obtener en el país.
- 2.4. En la definición de los materiales a ser utilizados en la fabricación del mobiliario, se cuidará la sostenibilidad ambiental.

3. DESCRIPCION DEL MOBILIARIO ESCOLAR

- 3.1. Las medidas del mobiliario y sus componentes serán agrupadas, para facilitar la producción en serie.
- 3.2. El mobiliario debe ser multifuncional, a ser utilizado en actividades lectivas, talleres, recreación, alimentación y proyectos grupales.
- 3.3. Deberá ser diseñado teniendo en cuenta el contexto y creando una relación con la infraestructura escolar, favoreciendo la función educativa y el encuentro entre personas.

4. CARACTERISTICAS FISICOMORFOLOGICAS

4.1. *Geométricas*

El mobiliario especificado se define como **Silla para Alumno**, con estructura sólida y cuyas dimensiones y formas se detallan en los siguientes gráficos; o diseños que se acompañan.

- 4.2. Se establecen las dimensiones para los diversos niveles escolares, considerados como usuarios de estos muebles.

5. ESTRUCTURA METALICA

Caño cuadrado de acero industrial extra laminado en frío de 20 x 20 mm. con pared de 1,20 mm. En sus uniones o juntas, serán soldadas mediante soldadura por arco eléctrico con protección gaseosa en base a sistema **MIG - MAG**. En los extremos de las patas llevarán regatones de plástico o goma.

6. RECUBRIMIENTO

El recubrimiento de la estructura metálica, será en esmalte sintético de color gris claro, de aplicación con soplete, previo tratamiento con anticorrosivos de primera calidad, sujetos a estándares de calidad ambiental, con durabilidad garantizada por las firmas que operan en el mercado local. Se aceptará, en casos que propongan los oferentes, un acabado con aplicación Electroestática. Esmalte de color gris claro, tipo polvo termoendurecible de aplicación electrostática, previo tratamiento con producto químico anticorrosivo tricatónico en base a fosfato de zinc, calcio y manganeso.

PIEZAS EN MATERIAL DE MADERA

7. RESPALDO Y ASIEN TO

- **Respaldo:** Listón de madera maciza de cedro o eucalipto de 380 x 75 x 12 mm., en 2 (dos) unidades.

Dirección de Infraestructura

Manuel Domínguez e/ Iturbe - Edificio Sudamérica
Asunción - Paraguay



Abe. Juan Silvino Acosta Denton
GOBERNADOR
del Depto. Amambay



- **Asiento:** Listón de madera maciza de cedro o eucalipto de 380 x 50 x 12 mm., en 7 (siete) unidades.

8. FIJACIÓN

Las tablitas o listones de madera maciza de cedro o eucalipto, serán fijadas a la estructura metálica, con remaches " **POP** " duroaluminio, con 4 (cuatro) unidades de remaches por cada unidad de tablitas o listones.

9. ACABADO EN PIEZAS DE MADERA

Las tablitas o listones de madera maciza de cedro o eucalipto, para el respaldo y asiento serán bien pulidas, aristas redondeadas con lija, con aplicación de sellador sintético y dos manos de semi-lustre de color natural.

